Población

Por ser una de las poblaciones que conforman el área conurbada de la ciudad de Monterrey, General Escobedo es uno de los municipios alternos con mayor poder de captación de recursos humanos, los que requerirán de una infraestructura adecuada para acceder a una vida social activa.

General Escobedo tiene una población aproximada de 300 mil habitantes. En la estructura poblacional, considerando el número de miembros por familia, son representativas las familias que tienen entre uno y cuatro hijos y disminuyen considerablemente las numerosas.

General Escobedo enfrenta un importante reto: abatir los problemas de desarrollo de un municipio que en 1980 contaba con 37 mil 756 habitantes, que en la actualidad sobrepasa los 233 mil 457 y que se estima tendrá cerca de 700 mil para el año 2020.

LOS PRIMEROS AÑOS

En la segunda parte del siglo XIX, lo que ahora conocemos como General Escobedo era una parte de San Nicolás de los Garza. Cuando se eleva a municipio en 1868, tuvo un inicio difícil, pues a los escasos recursos de los habitantes se sumaba la reducida población. Un informe de 1878 indica que había 562 hombres y 542 mujeres. Del total de los varones, 197 oscilaban entre los 16 y los 50 años, que eran los productivos; y sólo 148 habitantes, entre hombres y mujeres, sabían leer y escribir.

Puesto que en esa época la fundación de los pueblos se hacía a las orillas de los ríos, buscando con ello la garantía para la supervivencia, el río Pesquería fue la fuente de vida de los nicolaítas del Topo Grande y después de los escobedenses, que lograron sacar el máximo provecho a sus aguas.

Las habitaciones más comunes eran los jacales con techo de paja, que llegaban a 140, con un valor estimativo de 15 pesos cada uno; también se construyeron ocho fincas con paredes de adobe y techumbre de morillo, que tenían un costo de 40 pesos por unidad; y las residencias de los más solventes se elaboraron con sillar y techumbre de morillo, sumando un total de 29, con un valor catastral de 80 pesos por casa.

La generalidad del pueblo, desde el más pobre hasta el más rico, se dedicaba a cultivar la tierra, dándole preferencia al maíz, frijol, cebada, caña de azúcar y chile piquín. A sólo 10 años de haber sido erigida villa, ésta contaba con 660 cabezas de ganado vacuno, 300 caballos, 63 mulas, 600 cabras y 300 cerdos, con un valor total de 5 mil 310 pesos.

Los comercios más prominentes de la época fueron el de don Juan Ángel Elizondo, único en venta de carros, con un capital de 300 pesos; Felipe Lozano, comercio de abarrotes, con 100 pesos de inversión; José María L. Rangel, Antonio Cavazos, Pablo González y Ramón Rodríguez, con tiendas de abarrotes y capitales de 50 pesos cada uno.

Las autoridades municipales estaban representadas por un alcalde primero, un alcalde segundo, dos regidores, un síndico, un secretario, un vigilante, un juez del Registro Civil —generalmente era el alcalde primero—, cordilleros —encargados del correo oficial— y tres policías rurales.

Los apellidos predominantes en el municipio eran Ayala, Elizondo, Garza, Lozano, Saldaña, Siller y Villarreal. Muchos de ellos se han conservado hasta la fecha; otros, como Garza y Siller desaparecieron totalmente en la heráldica del pueblo.

La descripción de General Escobedo, hecha por José María Garza Ayala, alcalde primero en 1878, bien puede confundirse con la de un sinfín de pueblecitos, dando la impresión de que fueron pintados sobre un lienzo de arena, con pinceles

envueltos en remolinos de polvo, en un soleado mediodía canicular donde la gente camina sin prisa, dejando su huella sobre las calles polvorientas, mientras las mujeres, ocupadas en sus tareas, se arrullan con los ruidos caseros.

UN SALTO EN EL TIEMPO

Hacia 1940, las costumbres y tradiciones eran las mismas, quizá más arraigadas, y la población aumentó apenas un poco. El caserío se extendía: la iglesia de San Nicolás de Bari, con sus tres campanas, siguió llamando a misa; su plaza de cuarto de manzana sólo tenía vestigios de lo que en 1919 fuera la sede del centenario del movimiento independiente; el caserón que sirvió de depósito de poderes no sufrió cambios notorios; las calles, de marcadas huellas dejadas por el ganado, junto con el sol y el viento, siguieron siendo las causantes de los remolinos, según narración de don Jesús Ayala López, cotejada con el vecindario.

Tan cerca de la capital y tan lejos a la vez, parecía que los kilómetros de aquel entonces se alargaban más. El camino para llegar a Monterrey era el "del cadillal", actualmente Manuel L. Barragán, y era toda una odisea realizarlo. Otro medio para hacerlo era abordando el ferrocarril que pasaba por el lugar una vez al día.

General Escobedo y el pujante ejido de San Nicolás de los Garza en la exhacienda El Canadá llevaban vidas separadas, pues sólo se vinculaban por medio del prolongado trayecto que empezaba por la bajada de la calle Zaragoza, que llegaba al río para cruzar el Ranchito y luego tomar el camino real de Salinas Victoria al oriente, llegando al entronque con la carretera nacional a la altura del vado del río Pesquería, para enseguida viajar hacia el sur y entrar en la exhacienda.

Fuertes sequías azotaron la región, las norias y veneros se secaron; la cabecera municipal requería de agua delgada, que tenían que conseguir en San Nicolás de los Garza o con los ferrocarrileros al hacer su parada diaria. Los agostaderos fueron insuficientes y el único alimento para el ganado era traído en largos y pesados viajes desde la exhacienda El Canadá. Los ejidatarios sufrían innumerables penali-

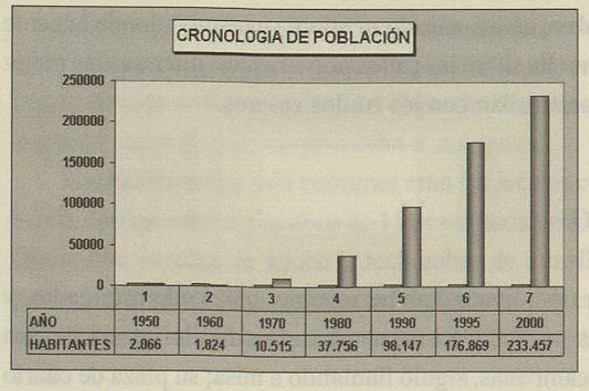

dades para sepultar a sus difuntos en el panteón municipal, lo que obligó a José Ayala Villarreal, alcalde en el periodo 1946-48, junto con los ejidatarios y contando con el apoyo del licenciado Arturo B. De La Garza, gobernador constitucional del Estado de Nuevo León, a brechar lo más derecho que se pudo un camino para lograr el acercamiento de ambos poblados y juntos enfrentarse a las adversidades que sacudían al municipio.

En 1950 empieza el éxodo de los escobedenses ávidos de nuevos horizontes, causando una baja de 242 pobladores a la de por sí pequeña población de 2 mil 66 habitantes.

Parecía que todo daba la espalda a la sufrida villa, cuando por un accidente muy agraciado, en la campaña política para la Presidencia de la República, el licenciado Adolfo López Mateos tuvo que cruzar el municipio para inspeccionar las obras de canalización del agua de Mina que daría el servicio en Monterrey; con decisión oportuna, la profesora María E. Villarreal abordó a la comitiva y solicitó al candidato la introducción de tan indispensable servicio.

En la administración municipal de Julián Domínguez (1958-1960), entusiastas exmunícipes se integraron en comités para unificar esfuerzos a fin de gestionar servicios primordiales que vendrían a sacar al pueblo de tan precaria situación. En 1958 se creó el Comité Pro Electrificación; y en 1959, el Comité Pro Agua Potable. Después de arduas campañas, vieron coronada su perseverancia: los hogares con-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

taban con agua potable y energía eléctrica. Se construyeron también escuelas, un centro social y se realizaron obras de servicio.

Una década después, se produjo un significativo aumento de la población: General Escobedo fue el municipio de mayor crecimiento en el censo de población de 1970, que registró 10 mil 515 habitantes, a diferencia de los mil 824 del levantado en 1960. Es decir, tuvo un incremento de 505 por ciento, algo nunca visto en un censo poblacional, por lo que fue incluso noticia a nivel nacional.

CIUDAD RESPONSABLE, CIUDAD SANA

Los hombres somos productores de contaminación y de proyectos de desarrollo que afectan inevitablemente el destino de las vías fluviales. En General Escobedo, una de las situaciones más conflictivas y preocupantes sobre este aspecto se produce a causa de las decenas de miles de desechos industriales que se vierten actualmente en el río Pesquería.

El desarrollo de una sociedad no es únicamente un problema económico, sino una resultante de factores históricos, políticos, legales, ecológicos-ambientales, sociales, de tal manera que sólo con el apoyo de un marco institucional y social adecuado es posible establecer una economía de alto dinamismo.

En tal sentido, el impulso que pueden ofrecer las diversas administraciones de General Escobedo al desarrollo económico no sólo se vincula a la promoción de las inversiones, el fomento a la innovación tecnológica y el apoyo a la micro y pequeña empresa; sino que implica también una intensa colaboración con las dependencias y organismos vinculados a áreas como las relaciones laborales, la educación, la actividad agropecuaria y turística, el desarrollo urbano, la obra publica, los servicios básicos, el transporte, la vivienda y el medio ambiente, entre otros.

El río Pesquería llega a Nuevo León desde el estado vecino de Coahuila y atraviesa los municipios de García, General Escobedo y Apodaca (pertenecientes al Área Metropolitana de Monterrey o AMM); así como Pesquería, Marín, Doctor

Municipio	Número de habitantes viviendo en las márgenes del río	Tipo de industria	Km. de extensión
García		Química Alcalinos	70
General Escobedo	12 mil 300	Química y alimenticia	19
Apodaca		60 microindustria lechera	25
Pesquería		Ladrilleras	60*
Marín		Ganadería	60*
Doctor González		Alimenticia	60
Los Ramones		Alimenticia	70

*La extensión en estos dos municipios es su división geográfica.

González y Los Ramones (tipificados como rurales).

Tomando en cuenta esta serie de factores que intervienen en el AMM y la comunidad aledaña al río, el municipio de General Escobedo decidió implementar un proyecto, Escobedo Norte, para lograr el equilibrio ecológico-ambiental y social de sus márgenes en su área correspondiente, de unos 19 km.

UN RÍO DE CALIDAD ÓPTIMA

El objetivo general de Escobedo Norte es, en primer término, diagnosticar el estado actual del río en cuanto a contaminación, el impacto en sus diferentes conceptos y buscar las soluciones administrativas adecuadas para mejorar el medio ambiente mediante los recursos humanos, financieros y técnicos, ya sean nacionales o extranjeros, dentro de un marco jurídico sustentable.

Sus objetivos específicos son:

- La reubicación de los 12 mil 300 posesionarios que se localizan de manera ilegal en sus márgenes; acción que conllevaría mejorar su salud y elevar su calidad de vida, así como preservar la flora y la fauna del cauce del río mediante la rehabilitación de sus márgenes con áreas verdes y de esparcimiento.

- La construcción de avenidas, en ambos lados del río, a fin de evitar, esta vez de forma definitiva, que se instalen nuevamente posesionarios y de esa forma agilizar los tiempos de traslado del parque vehicular.

Encuestas realizadas a los habitantes allí asentados, por lo general emigrantes de diversas regiones económicamente desfavorecidas, reflejan su situación real en cuanto a nivel de vida y su disposición de ser reubicados para vivir en mejores condiciones.

Por otra parte, y puesto que el proyecto busca también que sociedad e industria tengan una mejor interrelación con el medio ambiente, ayudando a una mejor urbanización, se vuelve imperativo tener como fundamento teórico las bases jurídicas para su realización legal.

Los administradores tienen un área de acción en este sector de la sociedad: la administración, dentro de sus principales enfoques, nos dice que toda organización depende para su buen funcionamiento del máximo aprovechamiento con el medio ambiente como sistema abierto.

Dentro del manejo de las actividades a realizar, se toma como fundamento teórico para este efecto lo relacionado con la contabilidad de costos y el papel de la información financiera en la evaluación de proyectos de inversión.

LUEGO, EL FUTURO

El proyecto Escobedo Norte contempla también equipamiento, puentes, vialidades, adecuaciones viales, áreas verdes, usos de suelo actuales y propuestos, vivienda de diferentes niveles.

0. Cartografía básica
1. Delimitación del área de estudio
2. Síntesis del medio natural
3. Usos de suelo, Plan Director

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

3ª. Usos del suelo actual
4. Vivienda
5. Síntesis del diagnóstico
6. Áreas aptas y barreras
7. Políticas del desarrollo
8. Usos de suelo
9. Codificación de unidades
10. División parroquial
11. Acciones para alcohólicos
12. Acciones del suelo
13. Acciones de vivienda
14. Acciones de infraestructura
14 a. Acciones de infraestructura de agua
14 b. Acciones de infraestructura de drenaje sanitario y pluvial
14 c. Acciones de infraestructura de luz
14 d. Acciones de infraestructura de gas
15. Acciones de vialidad
15 a. Acciones de vialidad para bicicletas
15 b. Acciones de vialidad para discapacitados
16. Acciones de equipamiento

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Vivienda

Al igual que en el resto del país, la vivienda en General Escobedo presenta un rezago de acuerdo a la demanda potencial y al número de familias. Poseer un hogar digno es una garantía social establecida en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y cubrir esta necesidad representa desde luego uno de los principales indicadores para medir la calidad de vida de la población. Sin embargo, para desarrollar el mercado habitacional se requiere de una serie de acciones que implican la intervención de diferentes dependencias y entidades de los distintos órdenes de gobierno y, muy importante, del sector privado.

Otro renglón clave en la producción de la vivienda es el tiempo destinado por los desarrolladores para cumplir cada uno de los trámites que requieren diversas instancias. Reducir la tramitología permitiría lograr que los capitales tengan mayor rentabilidad y productividad y, al mismo tiempo, aceleraría la reinversión en nuevos desarrollos. Asimismo, es necesario facilitar los trámites de fraccionamientos en todo el proceso de urbanización y edificación para incrementar o potenciar la capacidad de la industria de desarrollo de vivienda del municipio.

Enormes conjuntos de familias que se asientan en zonas irregulares carecen de los mecanismos adecuados para poseer un techo, ya que la mayoría de las veces no existen los sistemas de créditos para individuos sin un trabajo estable y remunerado de acuerdo a los esquemas financieros, dejando como única salida la autoconstrucción con materiales de recuperación o inadecuados al clima, seguridad estructural y los estándares mínimos que establecen las normas de construcción.

Particulares	OCUPANTES	PROMEDIO
53 mil 699	233 mil 243	4.34

	Viviendas	Ocupantes	Promedio
Total	53 mil 8	230 mil 239	4.4
Menos de 2 mil 500 habitantes	698	2 mil 797	3.9
15 mil y más habitantes	52 mil 310	227 mil 682	4.4

	PROPIA	NO PROPIA	PARTICULARES
1950	51.40%	48.60%	500
1960	57.80%	42.20%	400
1970	70.10%	29.90%	1 mil 700
1980	85.50%	14.50%	6 mil 100
1990	87.30%	12.70%	19 mil 800
2000	85.10%	14.90	53 mil 699

TOTAL	53 MIL 8
1 ocupante	1 mil 701
2 ocupantes	4 mil 854
3 ocupantes	9 mil 781
4 ocupantes	14 mil 585
5 ocupantes	11 mil 743
6 ocupantes	5 mil 536
7 ocupantes	2 mil 283
8 ocupantes	1 mil 129
9 ocupantes y más ocupantes	1 mil 396

Si bien los distintos organismos de vivienda de nuestro país están realizando un esfuerzo considerable para dar solución a esta escasez, el rápido crecimiento supera toda posible oferta. Además, no es un secreto que las normas existentes de urbanización y mínimos de superficie habitable, y quizás los propios esquemas ad-

AGUA ENTUBADA

AÑO	TOTAL	DISPONEN	PORCENTAJE
1970	1 mil 650	1 mil 267	76.79 %
1980	6 mil 599	5 mil 970	90.47 %
1990	19 mil 897	18 mil 509	93.02 %
1995	39 mil 513	34 mil 396	87.05 %
2000	53 mil 008	48 mil 507	91.5 %

DRENAJE

AÑO	TOTAL	DISPONEN	PORCENTAJE
1970	1 mil 650	362	21.94 %
1980	6 mil 599	3 mil 199	48.48 %
1990	19 mil 897	15 mil 502	77.91 %
1995	39 mil 513	31 mil 559	79.87 %
2000	53 mil 008	45 mil 279	85.19 %

ENERGÍA ELÉCTRICA

AÑO	TOTAL	DISPONEN	PORCENTAJE
1970	1 mil 650	1 mil 78	65.21 %
1980	6 mil 599	5 mil 924	89.77 %
1990	19 mil 897	19 mil 319	97.10 %
1995	39 mil 513	38 mil 489	97.41 %
2000	53 mil 008	51 mil 558	97.26 %

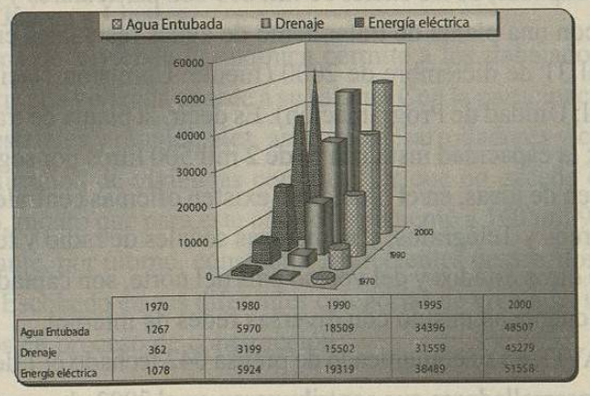

	1970	1980	1990	1995	2000
Agua Entubada	1267	5970	18509	34396	48507
Drenaje	362	3199	15502	31559	45279
Energía eléctrica	1078	5924	19319	38489	51558

INSTITUCIÓN	TOTAL	VIVIENDAS	MEJORA-MIENTOS	OTROS
Total	681 mil 800.2	640 mil 667.8	1 mil 328.0	39 mil 804.4
INFONAVIT	670 mil 972.0	638 mil 768.0	1 mil 328.0	30 mil 876.0
FOVISSSTE	10 mil 828.2	1 mil 899.8	-	8 mil 928.4

Total	DOMÉSTICAS	COMERCIALES	INDUSTRIALES	PÚBLICAS
51 mil 59	50 mil 134	663	102	153

ministrativos y de construcción, están provocando algunas violaciones a los reglamentos de construcción, la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Nuevo León y al decreto federal sobre Criterios de Desarrollo Urbano, al motivar la desaparición de los estacionamientos dentro de los propios lotes.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Otro punto negativo es que muchos desarrolladores urbanos tratan de maximizar las utilidades construyendo calles de acuerdo a las medidas mínimas que permite la ley, y no de acuerdo a la demanda del tráfico vehicular que generan esos grandes conjuntos de vivienda.

ESTADÍSTICAS DE VIVIENDA: LAS PERSONAS DETRÁS DE LOS NÚMEROS

El municipio de Escobedo contaba, al 14 de febrero de 2000, con un total de 53 mil 705 viviendas ocupadas, de las cuales 53 mil 699 son particulares y seis colectivas.

Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en uso y capacidad instalada, al 31 de diciembre de 2000 (fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal; Unidad de Programación). Es decir, la planta de tratamiento es de lodos activados; la capacidad instalada es de 2 mil 500 litros por segundo.

En otro orden de ideas, en el municipio existen oficinas centrales de Teléfonos de México, Correos y Telégrafos; y numerosas señales de radio y televisión, tanto locales como de otros estados y del vecino país del norte, son captadas en la población. Escobedo cuenta asimismo con diversas redes de internet.

El INFONAVIT, en su comunicado de prensa 042 fechado el 1 de julio de 2004, reconoce a los desarrolladores que contribuyeron en el 2003 al programa de vivienda económica de Nuevo León.

NOMBRE	SUPERFICIE M2	LOTES
Arboledas de Escobedo 2do. Sector	41 mil 192.44	260
Lomas de San Genaro 3er. Sector	137 mil 928.51	711
Los Olivos 1ª Etapa	72 mil 435.79	310
Misión de Anáhuac 3er. Sector	86 mil 162.87	311
NEXXUS Residencial Sector Esmeralda	18 mil 363.61	98
NEXXUS Residencial Sector Zafiro	39 mil 334.00	97
Paseo Real	111 mil 740.72	568
Portal del Fraile 3er. Sector	58 mil 865.89	202
Puerta de Anáhuac	74 mil 309.72	327
Renacimiento 1er. Sector	83 mil 102.62	406
Rincón de las Encinas	65 mil 730.45	351
Rincón de Miravista	8 mil 993.54	57
Valle de las Palmas	838 mil 175.89	4 mil 310
Villas de Anáhuac 1er. Sector	32 mil 739.50	127
Totales:	**1 millón 669 mil 795.10**	**8 mil 135**

- Durante 2004, el INFONAVIT otorgó 3 mil 425 créditos de vivienda económica al 27 de junio.
- Lo realizado por el instituto en los primeros seis meses del año fue prácticamente igual al numero de financiamientos para vivienda económica otorgados durante el 2003.

Del total de créditos otorgados por el INFONAVIT en la entidad en 2004, mil 300 se destinaron a la adquisición de vivienda con un precio inferior a los 155 mil 333 pesos, concentrándose en su mayoría en los municipios de General Escobedo, Ciudad Benito Juárez y Linares.

El Programa de Vivienda Económica permite a los trabajadores de menores ingresos adquirir una vivienda acorde a su salario. Con la participación de autoridades federales, estatales y municipales, así como desarrolladores y constructoras, se impulsa la edificación de viviendas con un valor que no excede de 117 veces el salario mínimo, monto que para este año se incrementó a 160 mil 996 pesos.

Es importante, por último, considerar los recientes desarrollos habitacionales localizados en Escobedo en sus diferentes categorías de vivienda, unos de reciente apertura y otros en proceso de construcción.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA